

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC370) de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia don Joaquín Mariano Tomás Villarroya (nacido el 10 de septiembre de 1927), número de Registro de Personal A01EC2504, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

10380

ORDEN de 14 de abril de 1982 por la que se nombra a don Francisco González Gascón Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: En ejecución de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1982,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco González Gascón Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

10381

RESOLUCION de 16 de abril de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresa, existentes en esta fecha en toda España.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88, 91 y 92 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, así como lo dispuesto en el Real Decreto 427/1978, de 10 de febrero, por el que se aprueba la vigente Demarcación Notarial, han de proveerse dentro de cada uno de los seis grupos que a tal efecto se establecen en los mencionados artículos.

Cuarto grupo.—Notarías de primera clase

TURNO PRIMERO. ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA

1. Granada (por defunción del señor Misas Benavides). Distrito y Colegio del mismo nombre.
2. Palma de Mallorca (por defunción del señor Nadal Pons). Distrito del mismo nombre. Colegio de Baleares.
3. Alcorcón (por traslado del señor Cadahía Cicuéndez). Distrito y Colegio de Madrid.
4. San Sebastián (por traslado del señor Menéndez Suárez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Pamplona.
5. Soria (por excedencia voluntaria del señor Hermosilla Alonso). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.

TURNO SEGUNDO. ANTIGÜEDAD EN LA CLASE

6. Albacete (por jubilación forzosa del señor Fernández Rodríguez). Distrito y Colegio del mismo nombre.
7. Guadalajara (por traslado del señor Cosmen Rubio). Distrito del mismo nombre. Colegio de Madrid.
8. Hospitalet (por traslado del señor Burdiel Hernández). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

Quinto grupo.—Notarías de segunda clase

TURNO PRIMERO. ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA

9. Castelldefells (por traslado del señor Clavera Esteva). Distrito de Hospitalet. Colegio de Barcelona.
10. San Vicente del Raspeig (por traslado del señor Sastre Martín). Distrito de Alicante. Colegio de Valencia.
11. Tolosa (por traslado del señor Tamayo Clarés). Distrito del mismo nombre. Colegio de Pamplona.

TURNO SEGUNDO. ANTIGÜEDAD EN LA CLASE

12. Alcoy (por traslado del señor Mas Alcaraz). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.
13. Coín (por traslado del señor Gerona Peña). Distrito de Málaga. Colegio de Granada.

Sexto grupo.—Notarías de tercera clase

TURNO PRIMERO. ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA

14. Pedreguer (por defunción del señor Barona Sanchís). Distrito de Denia. Colegio de Valencia.
15. Ayamonte (por traslado del señor Nuño Vicente). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

16. Celanova (por traslado del señor Nieto Valencia). Distrito de Orense. Colegio de La Coruña.
17. Cogolludo (por traslado del señor Martín Muñoz). Distrito de Guadalajara. Colegio de Madrid.
18. Forcarey (por traslado del señor Vigil de Quiñones Parga). Distrito de La Estrada. Colegio de La Coruña.
19. Manzanares (por traslado del señor Cardelus Muñoz-Seca). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.
20. Montijo (por traslado del señor Juárez Juárez). Distrito de Mérida. Colegio de Cáceres.
21. Navamorcuende (por traslado de la señora Casero Nuño). Distrito de Talavera de la Reina. Colegio de Madrid.
22. Puebla de Almoradiel (por traslado del señor González de Vallejo). Distrito de Quintanar de la Orden. Colegio de Madrid.
23. Villalba (por traslado del señor Rodríguez Yebra). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

TURNO SEGUNDO. ANTIGÜEDAD EN LA CLASE

24. Albocacer (por traslado del señor Vicente Martínez). Distrito de Castellón de la Plana. Colegio de Valencia.
25. Castelló de Ampurias (por traslado del señor Arregui de la Madrid). Distrito de Figueras. Colegio de Barcelona.
26. Ciudad Rodrigo (por traslado del señor Gallego García). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.
27. Felanitx (por traslado del señor Bauza Corchs). Distrito de Manacor. Colegio de Baleares.
28. Los Navalmorales (por traslado del señor Mateo Arroyo). Distrito de Talavera de la Reina. Colegio de Madrid.
29. Martorell (por traslado del señor Pérez de Lazárraga). Distrito de San Feliú de Llobregat. Colegio de Barcelona.
30. Muros (por traslado del señor Mosquera Delgado). Distrito de Nova. Colegio de La Coruña.
31. Posada (por traslado del señor Domínguez Rodríguez). Distrito de Llanes. Colegio de Oviedo.
32. Viana del Bollo (por traslado del señor Carnicero Iñiguez). Distrito de Puebla de Trives. Colegio de La Coruña.
33. Vivero (por traslado del señor García de Cortázar y Nebreda). Distrito de Mondoñedo. Colegio de La Coruña.

A oposición entre Notarios

1. Alicante (por traslado del señor Jiménez Asenjo).
2. Morón de la Frontera (por traslado del señor San Rodero).

Serán provistas en su día, dentro de sus respectivos Colegios Notariales, las Notarías de: Cervera del Río Alhama, Caldas de Reyes, Friol, Nellid, Palas de Rey, Quiroga y Sorbas, por haber quedado desiertas, por falta de solicitantes en el concurso anterior de provisión ordinaria.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama tratándose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretenden, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en un todo, al hacerlo, a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del Reglamento Notarial, entendiéndose por ingreso en la carrera a que se refiere la regla 4.ª de dicho artículo, no a la del primer título que obtuvieron, sino a la de la toma de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

Los Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de este concurso.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.